

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21370** *SIGLO DENTAL, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 71/12, dimanante de autos número 428/11, a instancia de doña Patricia Gandul Sánchez contra Siglo Dental, S.L., en la que con fecha 27/06/12 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Siglo Dental, S.L. con CIF B-91340018, en situación de insolvencia por importe de 21.782 euros de principal, más 1.306,92 euros de intereses y 2.178,2 euros para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 27 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120048824-1**